| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO | | | | | |
| **NOMBRE DEL FORMATO** | | | | | |
| PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL | | | | | |
| **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 9142989 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JOSE FREDY CAICEDO TENORIO**

**CONSIDERACIONES**

Que el 26 de enero del 2026 las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de Oferta Regular periodo fijo en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2026. ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 16 de diciembre del 2026, con un valor de ($49.743.719).

Que el contratista mediante comunicación con radicado Nro. 1-2026-008928 de fecha 28 de julio del 2026, solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 30 de julio del 2026.

Que mediante informe de supervisión del 28 de julio del 2026, el señor Victor Huver Recalde Rincones dio fe del cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del señor Jose Fredy Caicedo Tenorio.

Que mediante acta de terminación anticipada del 30 de julio del 2026 y contando con aval del supervisor del contrato y aceptación del ordenador del gasto, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 30 de julio del 2026 y que el monto correspondiente al plazo ejecutado corresponde a la suma de ($28.424.982).

Que al momento de realizar el cargue de la documentación requerida para adelantar la terminación del contrato en la plataforma SECOP II, en la pestaña de información general no se realizó el registro de la fecha de terminación anticipada y el valor ejecutado a la fecha.

Que en virtud de lo anterior, en aras de garantizar los principios de la función administrativa, la transparencia, la seguridad jurídica y la correcta alineación de la información contractual en la plataforma SECOP, en calidad de ordenador del gasto se aclara lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo con el informe de supervisión y acta de terminación anticipada, la fecha de terminación del contrato No. 9142989 del 2026, es el 30 de julio de 2026.

**SEGUNDO:** Que teniendo en cuenta la fecha de terminación anticipada, el valor del contrato corresponde a la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($28.424.982), como consta en los documentos que soportan la terminación anticipada del contrato cargada en la plataforma SECOP II.

**TERCERO:** La presente acta aclaratoria no modifica las obligaciones contractuales, ni las causales de terminación previamente pactadas. La Entidad procederá a la publicación del presente documento en el SECOP para el respectivo soporte del expediente digital.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de julio de 2026.

Firmado digitalmente por Álex Amed Valencia Rojas
Fecha: 2026.07.30 13:29:46 -05'00'

**ALEX AMED VALENCIA ROJAS**
Subdirector
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Proyectó: Luz Mary Cabal – Técnica.
Revisó: Leidy Tatiana Torres Rengifo – Abogada Contratista.
Aprobó: Victor Huver Recalde Rincones – Supervisor del Contrato.

ANEXOS:
Informe de Supervisión
Acta de Terminación Anticipada.